

INFORME DEL COMISARIO

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS "CELCINES S.A."

HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA "CELCINES S.A." POR EL PERIODO TERMINADO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004. LOS MISMOS QUE SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.

LA REVISION COMO LO DEMANDAN LAS NORMAS Y LEYES VIGENTES SE LA HA EFECTUADO MEDIANTE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE RESPALDAN LAS CIFRAS Y LAS REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADEMAS COMO PARTE INTEGRAL DE NUESTRA REVISION SE CONSIDERO LO QUE TIENE RELACION A:

-LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y FUERON ELABORADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD , VIGENTES , A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO.

-EL FIEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y RESOLUCIONES IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

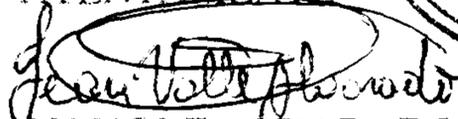
- LOS LIBROS CONTABLES , REGISTROS, COMPROBANTES, CORRESPONDENCIA, LOS COMPROBANTES, ETC., SE LLEVAN DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES NACIONALES .

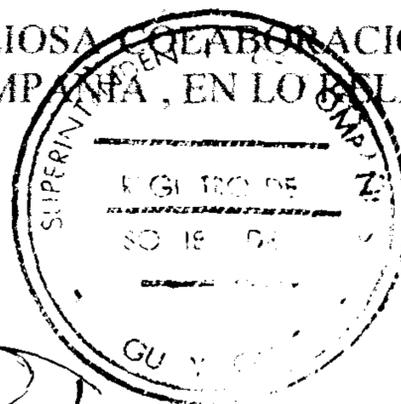
-LA CORRECTA Y ADECUADA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS MISMOS.

- LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS CONTROLES INTERNOS , FUNCIONAN DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESAY DAN LA SEGURIDAD ADECUADA DE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y ECONOMICOS.

EN LA REVISION REALIZADA NO SE ENCONTRO NINGUN ASUNTO QUE MEREZCA SER CONSIDERADO O INFORMADO A USTEDES EN FORMA PARTICULAR.

AGRADESCO LA CONFIANZA Y LA VALIOSA COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA , EN LO RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES.

ATENTAMENTE

JEAN VALLE ALVARADO
COMISARIO



14 ABR. 2005